

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

La Vega, Cundinamarca, 31 de agosto de 2021.

ESTADO No. 43

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cdno.	
EJECUTIVO	2020-00135	MARTIN ANDREAS BOY DIEHL	WALTER BOY DIEHL	Agosto 30 de 2021	2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2018-00137	BANCOLOMBIA S.A.	FERNANDO BARBOSA DÍAZ	Agosto 30 de 2021	2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2018-00203	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FREDI DE JESÚS URANGO TAPIAS	Agosto 30 de 2021	1	VER
EJECUTIVO	2018-00188	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YESICA YULIETH BONILLA SANTOS	Agosto 30 de 2021	1	VER

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy 31 de agosto de 2021, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/2020n1>



SANDRA MILENA RUBIO BOTIVA
Secretaria (e)